

Evaluación del plan estratégico de país del PMA en el Estado Plurinacional de Bolivia (2018-2022)

Resumen de los Términos de Referencia

Las Evaluaciones del Plan Estratégico de País (EPEP) abarcan la totalidad de las actividades del PMA durante un período específico. Su propósito es doble: 1) proporcionar evidencias de evaluación y aprendizaje sobre el desempeño del PMA para las decisiones estratégicas a nivel de país, específicamente para desarrollar el próximo Plan Estratégico de País (PEP) y 2) rendir cuentas sobre los resultados a las varias partes interesadas

Objeto y enfoque de la evaluación

El Plan Estratégico de País (PEP) del PMA para Bolivia (2018-2022) se centra en cuatro efectos estratégicos centrados en el acceso a la alimentación, la nutrición, los pequeños agricultores, las alianzas y el fortalecimiento de capacidades institucionales.

En el marco del PEP, el PMA se propuso cambiar su enfoque de la asistencia alimentaria directa hacia la prestación de asistencia indirecta mediante el fortalecimiento de capacidades, el apoyo técnico, la promoción y la comunicación, desempeñando un papel más de facilitador en apoyo al Gobierno.

El presupuesto general del PEP de Bolivia aprobado por la Junta Ejecutiva del PMA en junio de 2018 es de 11,7 millones de dólares (USD), para un total estimado de 137.000 beneficiarios de transferencias de alimentos o en efectivo durante cinco años (2018-2022).

La evaluación evaluará las contribuciones del PMA a los resultados estratégicos del PEP, estableciendo relaciones causales plausibles entre los productos de las actividades del PMA, el proceso de implementación, el entorno operacional y los cambios observados en el nivel de los resultados, incluidas los efectos no planificados. También se centrará en la adhesión a los principios humanitarios, la igualdad de género, la protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

La evaluación adoptará los criterios de evaluación estándar del UNEG y de la OCDE / CAD, a saber: relevancia, coherencia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad, así como conectividad y cobertura, según corresponda.

Objetivos y usuarios de la evaluación

Las evaluaciones del PMA sirven al doble objetivo de rendición de cuentas y aprendizaje.

La evaluación recabará las opiniones de una variedad de partes interesadas internas y externas al PMA para las cuales

será útil, y presenta una oportunidad para el aprendizaje nacional, regional e institucional. El usuario principal de las conclusiones y recomendaciones de la evaluación será la oficina del PMA en el país y sus partes interesadas para informar el diseño del nuevo plan estratégico del país. El informe de evaluación se presentará en la reunión de la Junta Ejecutiva en noviembre de 2022.

Preguntas clave de evaluación

La evaluación abordará las siguientes cuatro preguntas clave:

PREGUNTA 1: ¿En qué medida la posición estratégica, la función y la contribución específica del PMA están basadas en las prioridades del país y las necesidades de la población, así como en las fortalezas del PMA?

La evaluación analizará hasta qué punto el PEP es relevante para las políticas, planes, estrategias y objetivos nacionales, incluido el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, evaluará hasta qué punto el PEP aborda las necesidades de las personas más vulnerables del país para garantizar que nadie se quede atrás; si el posicionamiento estratégico del PMA ha seguido siendo relevante durante la implementación del PEP a la luz del contexto cambiante, las capacidades y necesidades nacionales; en particular en respuesta a la pandemia de COVID-19; y en qué medida el PEP es coherente y está alineado con el marco de cooperación de las Naciones Unidas en el país e incluye asociaciones estratégicas apropiadas basadas en la ventaja comparativa del PMA.

PREGUNTA 2: ¿Cuál es el alcance y la calidad de la contribución específica del PMA a los resultados estratégicos del PEP en Bolivia?

La evaluación analizará en qué medida el PMA entregó los productos y contribuyó a los efectos estratégicos esperados del PEP, incluido el logro de objetivos transversales (principios humanitarios, protección, rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, igualdad de género y otras consideraciones de equidad). También evaluará en qué medida es probable que los logros del PEP sean sostenibles; y si el PEP facilitó vínculos más estratégicos entre el trabajo humanitario, el desarrollo y, cuando fue apropiado, el trabajo por la paz.

PREGUNTA 3: ¿En qué medida el PMA ha utilizado sus recursos de manera eficiente para contribuir a los productos y efectos estratégicos del PEP?

La evaluación evaluará si los productos se entregaron dentro del plazo previsto; la idoneidad de la cobertura y la focalización de las intervenciones; el costo eficiencia de la prestación de asistencia; y si se consideraron medidas alternativas más rentables.

PREGUNTA 4: ¿Cuáles son los factores que explican el desempeño del PMA y hasta qué punto se ha realizado el cambio estratégico esperado por el PEP?

La evaluación evaluará en qué medida, para desarrollar el PEP, el PMA analizó y utilizó la evidencia existente sobre los desafíos de hambre, seguridad alimentaria y problemas de nutrición en el país y la medida en que el PEP condujo a la movilización de recursos adecuados, predecibles y flexibles. También evaluará hasta qué punto el PEP condujo a asociaciones y colaboraciones con otros actores y proporcionó una mayor flexibilidad en contextos operativos dinámicos, en particular en lo que respecta a la adaptación y respuesta al COVID-19 y otras crisis y desafíos inesperados, y cómo estos factores afectan los resultados. Por último, la evaluación buscará identificar otros factores organizativos y contextuales que influyan en el desempeño del PMA y el cambio estratégico esperado por el PEP.

Alcance, metodología y consideraciones éticas

La unidad de análisis es el PEP aprobado por la Junta Ejecutiva del PMA en junio de 2018. La evaluación abarcará todas las actividades del PMA (incluidos los resultados transversales) para el período de julio de 2018 a junio de 2021 (es decir, hasta el final de la fase de recopilación de datos). Además, también abarcará el período comprendido entre enero de 2017 y junio de 2018, que también incluye el PEP provisional transitorio (enero-junio de 2018), para evaluar mejor en qué medida se han producido los cambios estratégicos previstos con la introducción del PEP.

La evaluación adoptará un enfoque de métodos mixtos utilizando una combinación de métodos y una variedad de fuentes primarias y secundarias, incluida una revisión documental, entrevistas con informantes clave, encuestas y discusiones de grupos focales. Se llevará a cabo una triangulación sistemática entre diferentes fuentes y métodos para validar los hallazgos y evitar sesgos en el juicio evaluativo.

A la luz de los desarrollos recientes relacionados con la pandemia de COVID-19, la fase de inicio se llevará a cabo de forma remota. Dependiendo de cómo evolucionen los contextos nacional y global, la fase de recopilación de datos se llevará a cabo mediante trabajo de campo parcial o totalmente en el país. Asimismo, si el contexto y la situación de seguridad lo permiten, se realizará un taller de aprendizaje final en La Paz.

La evaluación se ajusta a las directrices éticas del PMA y del UNEG de 2020. Esto incluye, entre otros, garantizar el consentimiento informado, proteger la privacidad, la confidencialidad y el anonimato de los participantes, garantizar la sensibilidad cultural, respetar la autonomía de los participantes, garantizar el reclutamiento justo de los informantes (incluidas las mujeres y los grupos socialmente

excluidos) y garantizar que la evaluación no produzca ningún daño a los participantes ni a sus comunidades.

Funciones y Responsabilidades

EQUIPO DE EVALUACIÓN: La evaluación será realizada por un equipo de consultores independientes con una combinación de experiencia relevante para la Evaluación del PEP de Bolivia (es decir, seguridad alimentaria y nutricional, fortalecimiento de la capacidad institucional, programas escolares, preparación para desastres, desarrollo de la resiliencia, apoyo a los pequeños agricultores, igualdad de género, protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas).

GERENTE DE EVALUACIÓN DE LA OEV: La evaluación estará a cargo de Filippo Pompili, Oficial de Evaluación de la Oficina de Evaluación (OEV) del PMA. El será el interlocutor principal entre el equipo de evaluación, representado por el líder del equipo, y las contrapartes del PMA, para asegurar la implementación de la evaluación en tiempo y forma. La garantía de calidad de segundo nivel estará a cargo del Sr. Sergio Lenci, Oficial Senior de Evaluación.

Además, para revisar y proporcionar comentarios sobre los productos de evaluación se constituirá un **Grupo de Referencia Interno** integrado por una muestra seleccionada de representantes de las áreas pertinentes en los diferentes niveles del PMA.

La Directora de Evaluación aprobará las versiones finales de todos los productos de evaluación.

PARTES INTERESADAS: Se espera que las partes interesadas del PMA a nivel nacional, regional y de la sede se involucren durante todo el proceso de evaluación para garantizar un alto grado de utilidad y transparencia. Las partes interesadas externas, como los beneficiarios, el gobierno, los donantes, los socios implementadores y otras agencias de la ONU serán consultadas durante el proceso de evaluación.

Comunicaciones

Las conclusiones preliminares se compartirán con las partes interesadas del PMA en la oficina en Bolivia, la dirección regional y la sede durante una sesión de información al final de la fase de recopilación de datos. Se organizará una sesión informativa más detallada en julio de 2021 para informar el nuevo proceso de diseño de PEP. En octubre de 2021 se llevará a cabo un taller de aprendizaje nacional para garantizar un proceso de evaluación transparente y promover la apropiación de los hallazgos y recomendaciones preliminares por parte de las partes interesadas en el país. Los resultados de la evaluación se difundirán activamente y el informe final de la evaluación estará a disposición del público en el sitio web del PMA.

Calendario e hitos clave

Fase inicial: marzo-mayo de 2021

Recopilación de datos: junio de 2021

Sesión informativa remota: julio de 2021

Informes: agosto de 2021 – febrero de 2022

Taller de aprendizaje: octubre de 2021

Junta Ejecutiva: noviembre de 2022